

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JEEP/dvc.-

LOTA, 1 de Septiembre 2017

DECRETO N° 2992 ©

Vistos:

a) Por tener que viajar a la Ciudad de Santiago con el motivo de asistir a reunión de trabajo durante el día 04 de Septiembre de 2017, con Ministra de Salud, Sra. Carmen Castillo Taucher, para cumplir cometido funcionario institucional, temas relacionados con el centro de salud familiar y SAR de Lota, viajando en avión el día 04 de Septiembre de 2017 en vuelo de las 10:39 hrs y regresando el día 04 de Septiembre de 2017 en vuelo de las 20:20 hrs.

b) Formularios detalle cometido a cumplir, de fecha 01/09/2017, autorizado por el Sr. Alcalde.

c) Lo dispuesto en el Art. 75° y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Resolución N° 323 del 23.05.2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.

e) Resolución N° 1600 del 2008, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Trámite de toma de razón.

f) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

g) D. F. L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **Autorízase**, Comedido funcionario a don **MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA**, Alcalde Grado 4° EMR, para realizar actividad señalada en letra a) de los "vistos".-

2.- Por tal motivo proporcionase, viatico parcial de 40% el día 04/09/2017 más gastos de traslados estimados en \$ 204.412.

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente -

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo a los ítems 215-21-01-004-006-001- "Comisión de Servicio en el País Personal de Planta" y 215-22-08-007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del Presupuesto municipal año 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE M. ARONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE CONTROL
V° DE CONTROL



JUAN ROBERTO TORRES CEBALLOS
JEFE DE PERSONAL (S)
POR ORDEN SR. ALCALDE

Distribución:

- Funcionarios
- Dirección Control
- Depto. Personal
- Archivo.-
- Pág. Web.-